



Al contestar cite el No. 2019-01-313249

Tipo: Salida Fecha: 23/08/2019 09:07:55 AM
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZO
Sociedad: 800078684 - MANATI S.A. EN LIQUI Exp. 28031
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO LIQ Consecutivo: 415-000053

AVISO LIQUIDACIONES

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA

Que mediante **Auto** identificado con numero de radicación **2019-01-313070 del 22 de agosto de 2019**, proferido por la coordinación del Grupo de Liquidaciones I de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a la liquidadora, partes, terceros e intervinientes interesados dentro del proceso de liquidación judicial de la sociedad **MANATÍ S.A.**, sobre la admisión de la acción de Tutela número 1100122030002019-01588-00, promovida por la sociedad Jiménez Zuluaga S.A.S., en contra de la Superintendencia de Sociedades.

Lo anterior en virtud del Oficio No. O.P.T. 4071, proveniente del **Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, - Sala Civil-**, radicado en esta Entidad con el número **2019-01-312952 de 22 de agosto de 2019**.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial en la Ciudad de Bogotá, y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de un (01) día ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Honorable Tribunal.

SE FIJA HOY: 23 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL: 23 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 5:00 PM



ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD. 2019-01-313070
CÓD. FUNC. V6583